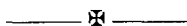


Por eso, entre los protagonistas del ámbito jurídico, es el juez figura central. Cuando Manassero escribe que «en Perelman se oculta excesivamente el elemento normativo de la realidad jurídica», está reconociendo un punto negativo, indudable, del pensamiento de Perelman. Pero, para nuestro gusto, el juicio equilibrado de Manassero se queda corto, tratándose de un pensador que pugnó por zafarse de dos extremos que dominaban el panorama iusfilosófico de los años cuarenta del pasado siglo: un iusnaturalismo dogmático y un positivismo normativista. El primero no pasó de ser un declaracionismo de una pretendida ley natural, ínsita en la esencia humana. El segundo, la imposición de la voluntad del Estado, expresada en la letra —in-discutida e indiscutible— de los Códigos. De lo que se trataba entonces para Perelman era la fundamentación del discurso jurídico, o sea, la legitimidad del trabajo judicial. Frente a una sólo pretendida legitimidad de la razón, por el hecho de que la razón es la razón, erige Perelman la legitimidad de lo razonable, que es lo que la sociedad —el sentir de la gente— tienen por recto y justo en un momento histórico determinado. El juez debe oír los reclamos de justicia de la gente, que no se equivoca, que es más *sabia* que los sabios sistemas iusnaturalistas y los sabios Códigos.

Lo dicho no es para desmerecer este excelente trabajo. Felicitamos a la autora y le agradecemos su contribución, que será de lectura obligada en el ámbito hispanoparlante.

Norberto A. Espinosa



Jorge MARTÍNEZ BARRERA, *La razón bioética y sus límites* (Santa Fe, Argentina: Universidad Católica de Santa Fe, 2001). 240 páginas. ISBN: 950-844-019-8.

Nos encontramos frente al fruto de varios años de estudio y reflexión sobre la bioética y su relación con la política. El enfoque clásico de su autor le permite abordar la cuestión a fondo y proponer críticas y soluciones de raíz. El libro no es un ensayo más que engrosa la discusión bioética. Tiene un perfil filosófico que pone en cuestión las bases antropológicas, éticas y epistemológicas de la bioética contemporánea. Es un libro de filosofía de la medicina y, consecuentemente, de filosofía política.

En la parte I («El estatuto epistemológico de la bioética»), Martínez Barrera comienza con una aproximación a esta nueva disciplina. Tanto por razones de inspiración ideológica como prácticas, la bioética nace y es una ciencia de principios. Son cuatro los generalmente expuestos: de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia. Entre ellos, el predominante es el primero, de raigambre kantiana: por eso la bioética desliza la responsabilidad y la atención del médico al paciente. Esto no deja de ser paradójico siempre que los actos propios de un análisis bioético no son los del paciente (que sólo padece) sino de quienes actúan, tratando de curarlo. La deformación actual de la noción de conciencia consolida la preminencia del principio de autonomía. Por otra parte, esos cuatro principios obedecen a diversas tradiciones éticas: esto conduce a dificultades en la coordinación de los mismos. En resumen, esos principios se fundan en criterios consensuales,

no transubjetivos; son frecuentemente incompatibles entre sí; y tienen un carácter jurídico, no ético, que busca sortear situaciones conflictivas con criterios técnicos. El Derecho y la tecnología aparecen entonces como las dos ramas del saber que estarían reduciendo el tratamiento ético de las cuestiones médicas a un asunto «bioético».

La clonación es ofrecida como ejemplo claro de esto último. Sería impensable la aplicación de la verdadera solución: la detención lisa y llana de las investigaciones. Martínez Barrera hace un agudo análisis de la clonación siguiendo al filósofo alemán Hans Jonas.

Posteriormente disecciona el pensamiento de H. T. Engelhardt, paradigma de la bioética contemporánea. A la anterior caracterización de la bioética, se suma en Engelhardt una coherente pero casi cínica deducción de las consecuencias de una pobrísima noción de la persona humana, y una confusiva confesión de fe cristiana y honestidad intelectual en pro de la validez de una versión sólo procedural de la ética. Sin juzgar las intenciones, cuando el lobo se disfraza de oveja conduce a la confusión de buena fe. La crítica de V. Possenti, recogida por Martínez Barrera, también va a fondo.

No es impensable, más aún, parece sumamente conveniente y realista, hacer un planteo ético de las cuestiones médicas desde la filosofía clásica. Este planteo buscaría la perfección del hombre, dentro de la comunidad política, mediante el ejercicio de las virtudes. Un enfoque así no se limita a la resolución de dilemas y otorga un sentido y lugar adecuados a los principios éticos. Pero va más allá, pues juzga desde el bien humano entendido plenamente. El agente virtuoso llega más allá de la universalización de la norma, no es un «calculista», sino un espíritu prudente que se exige con vistas a su bien y el de su entorno.

En la parte II del libro desarrolla cómo este último enfoque corresponde al que se haría desde la política como praxis que busca la perfección humana. Surge entonces el concepto de biopolítica, ya utilizado otrora con sentidos diversos por varios autores. Martínez Barrera apoya su propuesta biopolítica en la categoría de *natalidad* de H. Arendt y en las ideas del profesor Michel Schooyans. Pone como ejemplo de ejercicio biopolítico la cuestión de los recursos socio-sanitarios en el estado moderno. Primero establece los correspondientes distinguos fundamentales entre la polis clásica y el estado moderno y sus correspondientes tratamientos de la pobreza. La «cuestión social» aparece como una encomienda pública con el estado moderno. La forma correcta de encararla requiere la reconversión del estado en una versión actualizada de la vieja polis. Deja planteados dos campos posibles de investigación de la biopolítica: la economía, con su posibilidad de ser un saber moral, y el concepto de desarrollo ampliable al bien humano integral desde su actual versión reduccionista.

Un *excursus* de cuarenta y cinco páginas sobre Michel Foucault y la biopolítica presenta la aguda visión del fallecido pensador francés. Su espíritu lúcido y crítico le conduce a un diagnóstico muy interesante de la intervención del estado moderno en estas cuestiones a través de la anatomía política y la biopolítica. Sin embargo, Foucault no alcanza a proponer un tratamiento positivo serio.

En cambio sí lo hace Martínez Barrea. Lo citamos a él mismo: «una biopolítica inspirada en la noción clásica de ciencia práctica aparece como una posibilidad epistemológica tal vez discutible, pero al mismo tiempo como

un puente viable que permitiría el pasaje de una bioética principista, autónoma y tecniforme, a una consideración de lo biológico humano a la luz de una renovada ciencia política, capaz de hacerse cargo de lo que de divino hay en nosotros» (p. 232).

Ricardo F. Crespo



José Enrique MIGUENS, *Desafío a la política neoliberal. Comunitarismo y democracia* en Aristóteles (Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 2001). 487 páginas.

La denominada *globalización* está apartando a nuestras sociedades contemporáneas de la verdadera política democrática, que implica el diálogo y la participación entre todos, sustituyéndola por políticas *neoliberales*. Estas sociedades mantienen una fachada compuesta de elecciones periódicas y libertades políticas formales, que en realidad encubren desigualdades y exclusiones profundas. Tal la *hipótesis* central de la nueva obra que nos presenta el Dr José Enrique Miguens, conocido y reconocido autor argentino, doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires, quien además ha realizado cursos de posgrado en sociología en la Universidad de Harvard, y tiene una activa actuación académica en nuestro medio.

La originalidad del libro descansa en que nuestro autor, a través de un método eminentemente analítico sobre ciertas obras de Aristóteles, guiado por una buena bibliografía y aportes propios, rescata principios ético-políticos del Estagirita que le sirven de claves para interpretar de manera genérica la realidad política actual.

Para Miguens, como en la actualidad, Aristóteles tuvo que enfrentar el poderío y la hegemonía de un imperio (el macedónico) que conduciría a las polis a su definitiva desaparición. En tal sentido es sabido que el genio griego que configuró la organización democrática de ciudades independientes y que fue el régimen político de sus mejores tiempos, padeció el dominio de Alejandro, quien ya no era espiritualmente un griego, dominio que introdujo la relación de dominador y súbdito y representó la ruina del ambiente griego.

El libro está estructurado en nueve partes con diversos capítulos cada una y dos interesantes anexos: el primero sobre la concepción *organicista* de la sociedad, como producto del romanticismo en la modernidad y el segundo sobre la relación entre el todo social y la parte (el individuo) en la visión de Aristóteles, que incluye una interpretación muy plausible del autor sobre el tema en cuestión.

Vale la pena nombrar los títulos que resumen las partes de la obra, pues son una guía metodológica segura sobre los puntos que el autor destaca: Incomprensión de la teoría política aristotélica; Lo político como actividad moral; Anatomía moral del cuerpo ciudadano; Entidad moral de la comunidad política; Naturaleza humana en Aristóteles y el naturalismo de la modernidad; El *logos* democrático de Aristóteles; Recuperación de un saber práctico de la política; Verdad, florecimiento personal y autenticidad de vida en el saber práctico; El mensaje revolucionario de Aristóteles al mundo